



BUSCAN ATACAR A PROVEEDORES.

Municipios piden al SII acciones legales contra proveedores del comercio ilegal

● La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) solicitó al SII evaluar, a nivel nacional, acciones legales contra quienes abastecen al comercio ambulante ilegal. El alcalde Gustavo Alessandri, presidente de la AChM, enfatizó que “el abordaje de este problema requiere con urgencia, la generación de una estrategia nacional unificada que articule a los diversos actores públicos involucrados. Eso incluye a los municipios y Carabineros con la fiscalización directa en las calles, seguimiento judicial efectivo del pago de las multas cursadas ante los juzgados de Policía Local y el ataque directo a las líneas de suministro, a través de querrelas del SII por delitos de comercio ilegal y clandestino”. Recordó que la Ley N° 21.426 de 2022, amplió las posibilidades de persecución penal de ilegales. 